Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

Resolución de 17 de noviembre de 2026, del profesor secretario de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, por la que se procede a la proclamación, con carácter definitivo, de las candidaturas en las elecciones de un representante del profesorado en la Comisión de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Facultad de Derecho.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la proclamación provisional de candidaturas, sin que se haya presentado ninguna, ésta pasa a ser definitiva. Los/as candidatos/as son los siguientes:

-Zoila Combalía Solís.

-José Javier Martínez Calvo.

-Mª Lourdes Martínez de Morentín Llamas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por Rafael Álvarez Gimeno, profesor secretario de la junta electoral de la Facultad de Derecho

1a3ce608d9b78143240e44df2da0a9ba
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/1a3ce608d9b78143240e44df2da0a9ba